

“De la Majestad son copias los virreyes”. Armendáriz, *alter ego* del rey en la cultura visual virreinal¹

“*The Viceroy's Are Copies of the Majesty*”. Armendáriz, *Alter Ego of the King in Viceregal Visual Culture*

“*Da Majestade são cópias os Vice-reis*”. Armendáriz, *alter ego do rei na cultura visual do vice-reino*

DOI: 10.22380/20274688.2727

Recibido: 26 de diciembre del 2023 • Aprobado: 21 de febrero del 2024



José Javier Azanza López²

Universidad de Navarra

jazanza@unav.es • <https://orcid.org/0000-0002-0375-7899>

Resumen

En 1724, José Armendáriz y Perurena (Pamplona, 1670-Madrid, 1740) arribó como virrey al Perú con la misión de reforzar la autoridad real en un virreinato marcado por el incumplimiento de las leyes, con el consiguiente debilitamiento del poder virreinal y, con este, de la monarquía. En tal contexto, Armendáriz fue más que nunca *alter ego* del rey, y a ello contribuyeron eficazmente las relaciones de sucesos publicadas durante su mandato, que por medio de la palabra y la imagen presentaron al virrey como una auténtica prolongación del rey. Este trabajo profundiza en los códigos simbólico-emblemáticos que ponen de manifiesto la capacidad de la retórica visual en su transmisión de mensajes por medio del arte efímero, el teatro y la oratoria sagrada.

Palabras clave: José Armendáriz, Virreinato del Perú, monarquía hispánica, retórica visual, relaciones de sucesos

- 1 Este trabajo se enmarca en el proyecto de investigación “Ceremonia, fiesta y coleccionismo en la monarquía hispánica. Del final del Medievo a la Edad Moderna (siglos XV-XVIII)”, concedido por el Ministerio de Ciencia e Innovación de España, Agencia Estatal de Investigación, Redes de Investigación 2022 (referencia RED2022-134206-T).
- 2 Catedrático de Historia del Arte de la Universidad de Navarra. Imparte también docencia de posgrado en las universidades de Las Palmas y Piura (Perú). Cuenta con cuatro sexenios de investigación. Ha dirigido y formado parte de diversos proyectos interuniversitarios con financiación pública o privada. Es vicepresidente de la Sociedad Española de Emblemática y vocal del Comité Español de Historia del Arte y del Consejo Navarro de la Cultura y las Artes.

Abstract

In 1724, José Armendáriz y Perurena (Pamplona, 1670-Madrid, 1740) arrived as Viceroy in Peru to reinforce royal authority in a viceroyalty characterized by non-compliance with the laws, with the consequent weakening of viceregal power and, with it, the monarchy. In this context, Armendáriz was more than ever the King's *alter ego*, and the Festive Relationships published during his mandate contributed effectively to this, as through word and image they presented the Viceroy as a true extension of the King. This paper delves into the symbolic-emblematic codes that reveal the capacity of visual rhetoric in the transmission of messages through ephemeral art, theater, and sacred oratory.

Keywords: José Armendáriz, Viceroyalty of Peru, Hispanic monarchy, visual rhetoric, Festive Relationships

Resumo

Em 1724, José Armendáriz y Perurena (Pamplona, 1670 - Madri, 1740) chegou como vice-rei ao Peru com a missão de reforçar a autoridade real em um vice-reino marcado pelo descumprimento das leis, com o conseqüente enfraquecimento do poder do vice-reino e, assim, da monarquia. Neste contexto, Armendáriz foi mais do que nunca o *alter ego* do rei, e para tanto contribuíram eficazmente as relações de acontecimentos publicadas durante o seu mandato, que através da palavra e da imagem apresentaram o vice-rei como uma verdadeira extensão do rei. Este trabalho se debruça sobre os códigos simbólico-emblemáticos que revelam a capacidade da retórica visual na transmissão de mensagens através da arte efêmera, do teatro e da oratória sagrada.

Palavras-chave: José Armendáriz, Vice-Reino do Peru, monarquia hispânica, retórica visual, relações de acontecimentos

Introducción

Refiere Takaezu que “en 1724 llegó al virreinato peruano José de Armendáriz, marqués de Castelfuerte, con quien comienza una nueva etapa en la designación de los *alter ego* del rey en América”³. Ciertamente, el nombramiento del militar navarro por real cédula de Felipe V fechada en San Ildefonso el 4 de octubre de 1723 no fue casual. Su brillante trayectoria en el campo de batalla como teniente general de los ejércitos del rey, que le valió en 1711 el marquesado de Castelfuerte, avalaba su idoneidad para acometer el encargo con el que arribó en mayo de 1724 a Lima: reforzar

3 Julio Alejandro Takaezu Morales, *Negociando la fidelidad: la cultura política criolla durante las festividades. Lima 1700-1725* (Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 2015), 48.

la autoridad real en un virreinato marcado por la desobediencia y la corrupción⁴. Armendáriz se convertía así en la piedra angular de la calculada maniobra política del primer Borbón español de recuperar el control de las colonias de América por medio de experimentados militares de probada lealtad⁵.

En un periodo en el que la autoridad del virrey y, por añadidura, de la monarquía, se había debilitado ante otros poderes, principalmente el eclesiástico y el de distintos grupos en los territorios alejados de la capital, Armendáriz tuvo que hacerles frente y sofocar diferentes rebeliones étnico-sociales con la aplicación de castigos ejemplares⁶. A su vez, llevó a cabo una serie de reformas encaminadas a reactivar el comercio transatlántico y mejorar la recaudación fiscal, para lo cual fueron cruciales los lazos comerciales y sociales de los miembros de su red de poder⁷.

4 El gobierno de José Armendáriz al frente del Virreinato del Perú ha sido abordado por diversos investigadores, entre los cuales destacan: Alfredo Moreno Cebrián, *El Virreinato del marqués de Castelfuerte, 1724-1736. El primer intento borbónico por reformar el Perú* (Madrid: Catriel, 2000); Alfredo Moreno Cebrián y Núria Sala i Vila, *El “premio” de ser virrey. Los intereses públicos y privados del gobierno virreinal en el Perú de Felipe V* (Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2004); Alfredo Moreno Cebrián y Núria Sala i Vila, “Una aproximación a la corrupción política virreinal. La confusión entre lo público y lo privado en el Perú de Felipe V”, *Histórica* 29, n.º 1 (2005), <https://doi.org/10.18800/historica.200501.003>; e Irma Barriga Calle, “Azucena emboscada entre espinas. Política, discurso y religión en tiempos del virrey marqués de Castelfuerte”, en *El Virreinato del Perú en la encrucijada de dos épocas: 1680-1750*, coord. por Bernard Lavallé y Claudia Rosas Lauro (Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú e Instituto Riva-Agüero, 2022). Asimismo, los trabajos de José Antonio Rodríguez Garrido, “Lo que no ha de poder expresar la voz: poesía y emblemática en el arco triunfal de Pedro de Peralta para la proclamación en Lima de Luis (1724)”, en *Emblemata aurea. La emblemática en el arte y la literatura del Siglo de Oro*, ed. por Rafael Zafra y José Javier Azanza (Madrid: Akal, 2000); “Mutaciones del teatro: la representación de Lima de *Amar es saber vencer* de Antonio de Zamora en las fiestas por la coronación de Luis I (1725)”, en *La producción simbólica en la América colonial*, ed. por José Pascual Buxó (Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2001), y “Pedro Peralta Barnuevo, Loa para la comedia con que celebró la familia del Excelentísimo Señor marqués de Castelfuerte, virrey de estos reinos, la asunción a la Corona de España del rey nuestro Señor, don Luis I, que Dios guarde, en las fiestas reales que hicieron en esta ciudad a tan glorioso asumpto”, en *Estos festejos de Alcides. Loas sacramentales y cortesanas del Siglo de Oro*, ed. por Carlos Mata Induráin (Nueva York: IDEA, 2017) nos acercan a su promoción teatral. Por su parte, Pilar Andueza Unanua hace una aproximación a la promoción artística mediante el envío de legados de plata a su Pamplona natal, en “La colección de platería y joyería de José de Armendáriz, marqués de Castelfuerte y virrey de Perú (1670-1740)”, en *Estudios de platería: San Eloy 2019*, coord. por Jesús Rivas e Ignacio José García (Murcia: Universidad de Murcia, 2019).

5 Moreno y Sala, “Una aproximación”, 78.

6 Moreno, *El virreinato del marqués*, 287-308.

7 Alejandro Paolo Ruiz Philipps, *La red de poder del virrey marqués de Castelfuerte, 1724-1736* (Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 2018), 4.

El virreinato necesitaba un virrey capaz de actuar con decisión y mano firme⁸, y a ello se aplicó Armendáriz, como confirmará al concluir su mandato: “hubo severidad en el gobierno de las provincias”⁹. Existe unanimidad en los estudios coloniales a la hora de calificar a Armendáriz como un gobernante severo y enérgico¹⁰; tanto es así que “su nombre era bastante para que en todo el tiempo que gobernó, no se apartase ninguno de su deber”¹¹. “Azote de corregidores”, se definía a sí mismo por su persecución a quienes se involucraban en negocios fraudulentos¹².

En esta nueva etapa, el reforzamiento de la autoridad real y virreinal se retroalimentaron mutuamente; y para ello fue necesario, más que nunca, proyectar la imagen del virrey como *alter ego* del rey. Así lo reflejaron las relaciones de sucesos publicadas durante su mandato.

El virrey Armendáriz, *alter ego* del rey en las relaciones de sucesos

“De la Majestad son copias los virreyes”¹³. Son palabras de Armendáriz en la *Relación que hizo de su gobierno*, en su redacción manuscrita a cargo de Pedro de Peralta, polígrafo peruano cuyos escritos refuerzan, desde una perspectiva criolla, la autoridad del virrey¹⁴. En la misma *Relación*, Armendáriz se reafirma en su posición

8 Moreno, *El virreinato del marqués*, 67.

9 Pedro Peralta Barnuevo, *Relación que hizo de su Gobierno el Excmo. Señor Dn. José de Armendáriz, Primer Marqués de Castelfuerte... al Excelentísimo Señor Don José de Mendoza, Cavallero de la Orden de Santiago, Marqués de Villa García su Subcesor*. Biblioteca Nacional de España, manuscrito, primera mitad s. XVIII, f. 273 v.

10 Moreno y Sala, *El “premio”*, 152-154.

11 Jorge Juan y Antonio de Ulloa, “Resumen histórico del origen, y sucesión de los Incas, y demás soberanos del Perú”, en *Relación histórica del viage a la América meridional*, segunda parte, t. 4 (Madrid: Antonio Marín, 1748), CLVII-CLVIII.

12 Moreno y Sala, “Una aproximación”, 80. Pese a la imagen de rectitud e integridad que transmitió Armendáriz en su gobierno, advierten los autores una labor de ocultamiento y blanqueo de capitales, si bien fue moderada en comparación con las prácticas abusivas de otros virreyes.

13 Peralta, *Relación que hizo*, f. 102 v.

14 A propósito de la *Relación*, Virginia Gil Amate señala que Peralta “no camufló ni su estilo ni su pensamiento, por lo que no es Peralta el que escribe al dictado del virrey, sino el virrey el que habla a través de Peralta”. Virginia Gil Amate, “Glorias españolas y crónica de España; la *Historia de España vindicada* de Pedro de Peralta Barnuevo”, *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo*, n.º 27 (2021): 393, https://doi.org/10.25267/Cuad_illus_romant.2021.i27.17. Sobre la faceta de Pedro de Peralta como

al aludir en varias ocasiones al “justo respeto debido a la Real representación que reside en el virrey”¹⁵.

El virrey como representante efectivo del rey formó parte consustancial del gobierno de Armendáriz. A esta identificación contribuyeron las relaciones de sucesos, fuentes de muy variada naturaleza que abarcan los acontecimientos más significativos celebrados durante su mandato: aclamaciones y exequias reales, autos de fe y canonizaciones, entre otras¹⁶. Por medio de todas ellas sus autores transmiten la novedad, la maravilla, el milagro y también el servicio al poder, con lo que consiguen el triple objetivo que apunta Giuseppina Ledda¹⁷: “informar, celebrar, elaborar ideológicamente la historia”, actuando como instrumento de cohesión entre el rey ausente y sus vasallos en los lejanos virreinos.

La mayoría de las relaciones fueron “inspiradas y dirigidas”, “escritas de orden de” o “dedicadas al Excmo. Sr. D. José de Armendáriz”, quien financió su impresión. Todas ellas desempeñaron una eficaz campaña de propaganda en la que participaron por igual el arte efímero, el teatro y la oratoria sagrada, que por medio de la palabra y la imagen articularon un discurso que caló en la cultura visual virreinal. La fiesta se convirtió así en un auténtico espacio de ostentación de autoridad y poder¹⁸, que recurría al lenguaje mitológico y a los códigos simbólico-emblemáticos en su labor de identificación rey-virrey. Indaguemos en los mecanismos de la retórica barroca.

.....
un personaje no ajeno a las inquietudes políticas de su tiempo, desde una posición favorable al criollismo como expresión de las demandas de la élite social e intelectual limeña en las primeras décadas del siglo XVIII, me remito a los siguientes estudios: David Brading, *Orbe indiano: de la monarquía católica a la república criolla, 1492-1867* (Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 1991), 425-433; y Jerry M. Williams, *Peralta Barnuevo and the Art of Propaganda: Politics, Poetry and Religion in Eighteenth-Century Lima* (Newark, DE: Juan de la Cuesta, 2001). En el ámbito de la fiesta y el arte efímero, véase Rodríguez Garrido, “Lo que no ha de poder”.

15 Peralta, *Relación que hizo*, ff. 331 v. y 333 r.

16 Para el significado de la relación de sucesos, me remito a Víctor Infantes de Miguel, “¿Qué es una relación? Divulgaciones varias sobre una sola divagación”, en *Las relaciones de sucesos en España (1500-1750)*. *Actas del primer Coloquio Internacional*, ed. por María Cruz García de Enterría et al. (Alcalá de Henares: Publicacions de la Sorbonne; Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá, 1996); y Sagrario López Poza, “Peculiaridades de las relaciones festivas en forma de libro”, en *La fiesta. Actas del II Seminario de Relaciones de Sucesos*, ed. por Sagrario López Poza y Nieves Pena Sueiro (Ferrol: Sociedad de Cultura Valle-Inclán, 1999).

17 Giuseppina Ledda, “Informar, celebrar, elaborar ideológicamente. Sucesos y casos en relaciones de los siglos XVI y XVII”, en *La fiesta. Actas del II Seminario de Relaciones de Sucesos*, ed. por Sagrario López Poza y Nieves Pena Sueiro (Ferrol: Sociedad de Cultura Valle-Inclán, 1999).

18 Takaezu, *Negociando la fidelidad*, 11.

El peso del gobierno del virreinato: rey y virrey, Atlante y Hércules

Atlas o Atlante es el titán de la mitología griega condenado a cargar la bóveda celeste por toda la eternidad. Hércules, Heracles o Alcides sostuvo sobre sus hombros la pesada carga, mientras Atlante recogía las manzanas de oro custodiadas por Ladón, el fiero dragón de cien cabezas. La monarquía hispana no fue ajena al paralelismo con ambos ya desde el reinado de Carlos V¹⁹. Y lo mismo ocurrió con los virreyes, como comprobamos en los casos del conde de Alba de Aliste, el conde de Moctezuma y el marqués de Cruillas, convertidos en Hércules en sus respectivas entradas mexicanas; y del conde de Baños en el arco triunfal erigido en Puebla, que lo muestra como Atlante que carga con el peso del gobierno del virreinato²⁰.

En las relaciones de sucesos, Armendáriz puede ser indistintamente “esforzado Atlante” que sustenta el peso del virreinato y “Hércules nuevo” que ayuda al “regio Atlante” a sostener el gobierno. Esta ambivalencia en la interpretación de los símbolos no debe entenderse como un sistema defectuoso en la identificación mitológica del virrey, sino como una estrategia para construir un discurso polivalente: por un lado, se afirma el poder del rey como fuente de toda autoridad, posición que consolida la centralidad del poder; y, por otro, se presenta al virrey como la máxima autoridad en el gobierno local, atendiendo a las condiciones políticas del virreinato y convirtiendo a Lima en un activo centro cortesano²¹. En ambos casos, Armendáriz era plenamente consciente de la necesidad de “cargar con el peso de la Administración”, como él mismo asevera en la relación de su gobierno²². Ya hemos significado que tuvo que hacer frente a problemas que supusieron un gran esfuerzo, como la necesidad de mejorar la situación económica evitando abusos de poder y de controlar las revueltas sociales y políticas en las provincias alejadas de la capital.

.....

19 María Teresa Zapata Fernández de la Hoz, “Atlas-Hércules. Metáfora del poder y gobierno de los Austrias”, en *Emblemática trascendente: hermenéutica de la imagen, iconología del texto*, ed. por Rafael Zafra y José Javier Azanza (Pamplona: Sociedad Española de Emblemática; Universidad de Navarra, 2011).

20 Juan Chiva Beltrán, *El triunfo del virrey. Glorias novohispanas: origen, apogeo y ocaso de la entrada virreinal* (Castelló de la Plana: Publicacions de la Universitat Jaume I, 2012), 147-148, 153-155, 173 y 201-203, <https://doi.org/10.6035/America.2012.29>; Víctor Mínguez, Inmaculada Rodríguez Moya, Pablo González Tornel y Juan Chiva, *La fiesta barroca. Los virreinos americanos*, vol. 2 (Castelló de la Plana; Las Palmas: Universitat Jaume I; Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, 2012), 91 y 94.

21 Rodríguez Garrido, “Pedro Peralta Barnuevo”, 319-320.

22 Peralta, *Relación que hizo*, f. 186 r.

Armendáriz pudo asumir el papel de Hércules o Alcides, que descarga al rey del peso del virreinato. En el gran arco triunfal promovido por el conde de San Juan de Lurigancho, tesorero de la Casa de la Moneda, e ideado por Pedro Peralta con motivo de la aclamación de Luis I, una de las tarjetas llevaba un soneto: “Entra Alcides Valiente, exalta, aclama, / Al que en dos orbes regio Atlante impe- ra”²³. No debe olvidarse que las fiestas de aclamación de Luis I coincidieron con la entrada de Armendáriz en Lima, y de ahí que se invite al “Alcides entrante” a aclamar al “Atlante reinante”.

En la loa compuesta por Peralta para la comedia representada en dicha aclamación, Hércules se proclama al inicio “primer monarca ibero” como personificación de la monarquía hispana, para asumir con posterioridad el papel del virrey, pasando el rey a ser Atlante: “Y pues el gran Castelfuerte, / es hoy el Hércules nuevo, / a quien fía el regio Atlante / de tan basta Esphera el peso”²⁴. La loa venía acompañada de un *Elogio a Armendáriz con solo la letra A*, en el que leemos: “Alto Armendáriz, afectuoso alabas / austral Alcides, al amado Atlante”²⁵.

También el romance del marqués de Brenes a la temprana muerte de Luis I incluye una referencia a Armendáriz como Alcides: “Y el Perú en su opulento vasto Imperio / le adore, donde Alcides valeroso, / el excelso Marqués de Castel-Fuerte / ínclito Substituto es de sus hombros”²⁶.

Sin embargo, con mayor frecuencia Armendáriz es Atlante, que soporta la pesada carga del virreinato. En la dedicatoria a los *Sermones morales* (1736) del jesuita Tomás Torrejón²⁷, su hermano José Torrejón califica al virrey de “esforzado Atlante, sustentando el insoportable peso de tan vasto Gobierno por tantos años de su acertado Virreinato”. Y en las exequias por el duque de Parma, una canción pindárica proclama: “El Atlante famoso, que ha podido / conquistar todo un mundo con su espada [...] el Heroico Marqués de Castefuerte”²⁸.

23 Jerónimo Fernández de Castro y Bocángel, *Elisio Peruano. Solemnidades heroicas, y festivas demostraciones de júbilos... en la aclamación del Católico Monarca de las Españas y Emperador de la América, Don Luis Primero* (Lima: Francisco Sobrino, 1725), s. p.; Rodríguez Garrido, “Lo que no ha de poder”, 360.

24 Fernández de Castro, *Elisio*, s. p.; Rodríguez Garrido, “Pedro Peralta Barnuevo”, 319-320.

25 Williams, *Peralta Barnuevo*, 81.

26 Tomás de Torrejón, *Parentación real, sentimiento público, luctuosa pompa, fúnebre solemnidad en las reales exequias del Serenísimo Señor Don Luis I* (Lima: Imprenta de la Calle de Palacio, 1725), ff. 118 v.-120 v.

27 Tomás de Torrejón, *Sermones morales. Obra póstuma* (Madrid: Alonso Balvás, 1736), 9.

28 Pedro Peralta Barnuevo, *Fúnebre pompa, demostración doliente, magnificencia triste, que en las altas exequias, y túmulo erigido en la Santa Iglesia Metropolitana en la ciudad de Lima al Serenísimo Señor Francisco Farnese* (Lima: Imprenta de la Calle de Palacio, 1728), ff. 101 r.-101 v.

No faltan tampoco los ejemplos de Armendáriz como Atlante en los festejos por la residencia del virrey. Es el caso de una décima acróstica con su apellido, visible en una tarja dispuesta en la proa del carro triunfal en forma de nave que desfiló por Lima²⁹:

Atlante Marqués que al Sol
 Rompes de su niebla oscura
 Montañas de luz más pura
 En uno y otro arrebol
 Nombre tuyo en el crisol
 Des a la Fama brillando
 A su trompa resonando
 Residencia pura, y Real,
 I en llamas lo General
 Saca a luz lo que está amando.

La décima de una tarja del costado de la proa alusiva al gobierno de Armendáriz lo definía como “Atlante Marcial, de forma, que eres la norma / de la Guerra y la Justicia”. Más adelante, Apolo proclamaba este romance: “Ya que supo como Atlante / tener con valor el peso / en sus hombros, sin que nunca / descaeciese su esfuerzo”. Y el soneto final del autor de la relación concluía: “Estas son copias de las luces bellas / del gobierno feliz de aquel radiante / Marqués de Castelfuerte ínclito Atlante / numerando sus méritos a Estrellas”³⁰.

La metáfora solar: Armendáriz sol, Apolo y girasol

La representación solar de la monarquía hispana fue asimilada tempranamente en los virreinos americanos, a los que nunca viajaron los monarcas, pero cuya luz brillaba por igual para sus súbditos en Europa y América. De ahí su presencia en los aparatos festivos levantados en los festejos reales, en los que abundan las

29 *Breve relación, en que se da noticia del festejo, con el que Señor General D. Joseph de Llamas aplaudió la acertada Residencia que se le tomó al Excelentísimo Señor Marqués de Castelfuerte* (Lima: Imprenta Real, 1737), f. 402 r.

30 *Breve relación*, ff. 402 v., 414 r. y 417 r.

representaciones solares pictóricas y literarias³¹. Era además América un territorio propicio para ello, por cuanto los cultos solares se extendieron ampliamente entre las culturas prehispánicas y los estudios sobre los fenómenos solares del firmamento tuvieron una notable incidencia en el ámbito científico del virreinato³².

Armendáriz demuestra, apenas iniciado su gobierno, conocer la metáfora solar que caracteriza a los reyes hispanos. En carta a Su Majestad fechada en Lima el 25 de octubre de 1724, en la que defiende su actuación ante las acusaciones del arzobispo Morcillo, declara: “Como el sol de la verdad quita las sombras que se le oponen, espero del que tanto resplandece en la grandeza de S. M., no han de ser bastantes para oscurecer la que me asiste, en crédito del celo amoroso con que procuro desempeñar el servicio de V. M.”³³.

Al igual que el rey, también el virrey se representa como el mismo sol, conforme a un sincretismo iconográfico rey-virrey que posibilita la simbiosis metafórica³⁴. Armendáriz fue consciente de la dimensión solar del virrey, de ahí que en la relación de su gobierno no dude en afirmar:

Aunque el Gobierno económico de esta ciudad [Lima] debía pertenecer a los alcaldes ordinarios y al Cabildo, sin embargo, o porque en él hay cosas que requieren mayor extensión de Imperio, o porque quieren que un virrey lo sea todo, porque su presencia es como la del Sol, a cuya vista no se contenta el Mundo, sino con su luz, es preciso que atienda a la disposición de cuanto necesita.³⁵

La llegada al Perú de la noticia del fallecimiento de Luis I permite a Tomás Torrejón, cronista de las exequias reales, establecer un paralelismo entre el dolor que embargó al virrey al conocer el fatal suceso y el sol que se oscureció en la muerte de Cristo³⁶, siendo ambos los primeros en manifestar su señal de duelo:

31 Víctor Mínguez, *Los reyes solares: iconografía astral de la monarquía hispánica* (Castelló de la Plana: Publicacions de la Universitat Jaume I, 2001), 209-245.

32 María Teresa Jarquín Ortega, *El culto y las representaciones solares en el arte y la arquitectura del México antiguo* (Zinacantepec, México: El Colegio Mexiquense, 1996); Mínguez, *Los reyes solares*, 32-33.

33 Moreno, *El Virreinato del marqués*, 62.

34 Mínguez, *Los reyes solares*, 238-242.

35 Peralta, *Relación que hizo*, f. 267 r.

36 “Era ya cerca de la hora sexta, cuando se oscureció el sol y toda la tierra quedó en tinieblas hasta la hora nona”. Lc 23,44.

En la muerte de Cristo Rey universal del Mundo, el primero que hizo demostración de sentimiento fue el Sol, que vistió funesta loba de tinieblas y dio ejemplo al resto de las criaturas para que le imitasen el dolor. Esta política de la Naturaleza se vio practicada en Lima en la muerte de nuestro Rey: pues se estremeció toda, al ver tan tristemente dolorido a su virrey, o tan lóbregamente eclipsado a su Sol. Pero como al Sol, el triste velo, que le anochece los rayos, no le embarga el movimiento: así en su Exc. se vio, entre las turbaciones de tanta lástima, un ánimo desembarazado para las grandes disposiciones de las Reales Exequias.³⁷

Por su parte, en la dedicatoria firmada por Antonio Miguel de Arévalo en Lima el 20 de febrero de 1737 con motivo de la celebración de la residencia de Armendáriz, el virrey es “astro propiedad del Sol” y “animado Sol en la luciente esfera de sus Militares Tropas”³⁸.

En ocasiones, el mensaje se torna más complejo al incorporarse otros protagonistas que comparten la naturaleza solar reservada al rey y al virrey. En las fiestas por la aclamación de Luis I, además del “sol Castelfuerte”, se hace presente un “segundo luminar” en la figura de Luis de Guendica, gobernador del puerto del Callao y uno de los personajes más relevantes durante el gobierno de Armendáriz³⁹, a quien correspondió la organización de los festejos del Callao:

Alumbra todo el Hemispherio Peruano el Sol lucidísimo Castelfuerte, y sustituye para el régimen militar del Callao sus luces en el segundo luminar Don Luis de Guendica, con que, siendo en el asunto de la aclamación de Nuestro Rey, toda la radiación de S. E. solemnidades festivas, era forzoso resultasen en el Señor General demostraciones al gusto que las de Lima.⁴⁰

37 Torrejón, *Parentación*, ff. 18 r.- 19 r.

38 *Breve relación*, f. 390 v.

39 Luis de Guendica y Mendieta (Bilbao, 1684-¿San Sebastián?, 1759) fue un experimentado militar ligado por vía matrimonial al clan Armendáriz y Perurena. Llegó con el virrey al Perú, donde fue brigadier de los reales ejércitos de Su Majestad y gobernador del puerto del Callao (1728). Desempeñó asimismo una notable actividad comercial, convirtiéndose en una pieza clave para los intereses políticos y económicos del virrey (Moreno y Sala, *El “premio”*, 238-239; Ruiz, *La red de poder*, 72-81).

40 Fernández de Castro, *Elisio*, s. p.

Es más, la sucesión al frente del virreinato propicia la existencia de dos soles⁴¹ en las personas de los virreyes Castelfuerte y Villagarcía. Así lo proclama Apolo en el romance que entonó en la fiesta por la residencia de Armendáriz:

Viva el gran Villa García, / porque el crisol de su anhelo / aquilata el esplendor / del Luminar que se ha puesto. / Porque aunque llegó al Ocaso / el horizonte existiendo / está por vuestro favor / aún más brillante y más regio [...] Porque quien sabe lucir / a la ausencia de un Sol Puesto / toda la atención merece / del Sol que está renaciendo.⁴²

La mención a Apolo nos permite comprobar que, en ocasiones, la metáfora solar virreinal recurre no al astro rey, sino al dios solar. En el romance que inicia la relación por la residencia de Armendáriz, se indica: “En aquel siempre esperado / examen, del gran Gobierno / de aquel Marte, que ha cambiado / con Apolo los reflejos”⁴³. No resulta gratuita la alusión al dios de la guerra, dada la brillante trayectoria militar del virrey. Sin embargo, a la conclusión de su mandato, Marte da paso a Apolo, con cuya luz iluminó el virreinato. La relación concluye con un “Romance de cierto Jefe Militar”, en el que, a modo de síntesis, el virrey se convierte por igual en Marte, Apolo y sol:

¡Oh marqués, fuerte e invicto! / ¿Cuándo tu constancia excelsa / con las armas de virtudes / no triunfa de las ofensas? / Fuerte Marte, Real Apolo / en todas partes demuestras, / allá con tiros de rayos, / acá con luces de influencias [...] Vive, enviando siempre a Lima / de tus influjos la regla, / que el Sol en cualquiera parte / ilumina las Esferas.⁴⁴

A la metáfora solar que nos aproxima a Armendáriz como sol o Apolo se suma el girasol, cuya presencia no resulta extraña en el ámbito americano, adoptando diversos significados alusivos tanto al rey como al virrey⁴⁵.

41 El concepto de los *dos soles* no resulta ajeno a los relatos míticos andinos. Véase Néstor Godofredo Taipe Campos, “Dos soles y lluvia de fuego en los Andes. El caos y la armonía social en los pueblos andinos”, *Gazeta de Antropología*, n.º 17 (2001), si bien con un significado de cataclismo y destrucción alejado del que aquí proponemos.

42 *Breve relación*, f. 411 v.

43 *Breve relación*, f. 392 v.

44 *Breve relación*, ff. 418 r.-419 v.

45 Mínguez, *Los reyes solares*, 233-234.

En los ingenios literarios elaborados con motivo de los funerales por Luis I, el girasol es identificado indistintamente con el difunto monarca, con el virrey Armendáriz y con la ciudad de Lima. Se teje así una tupida red simbólica que contribuye a enriquecer el mensaje final. Encontramos una primera referencia en el sentimiento de amor que manifestó Lima en la muerte del joven rey. El cronista Tomás Torrejón echa mano de la divisa de Margarita de Navarra: “Non inferiora sequor” (en otras versiones “Non inferiora sequutus”, “No seguiré lo inferior”) recogida por Nicolas Caussin en sus *Símbolos selectos* (traducción de Francisco de la Torre, 1677). Introduce, por tanto, en su reflexión el lenguaje emblemático, dado que diversos emblematistas se hicieron eco de esta divisa, caso de Claude Paradin (*Devises heroïques*, 1551 y 1557) (figura 1) y Giovanni Ferro (*Teatro d'imprese*, 1623)⁴⁶:

El Girasol es la estrella de los prados: Bien pues le cuadra a Lima el Emblema de Margarita de Francia, en que pintado un Sol hermoso, le bebe amante sus luces la flor Clicie, con esta letra. *Non inferiora sequor* (D. Francisco de la Torre, sobre los *Symb.* del P. Causin lib. 1. *Symb.* 16. *Observac.* 12⁴⁷). Todo respira amor de su Rey en Lima; ¿cómo no había de ser extraño el sentimiento en su muerte? Eclip-sósele en ella su Sol, y se marchitó como flor.⁴⁸

Comprobamos por tanto cómo Lima es el girasol y Luis I el sol que, al apagarse en el ocaso de su muerte, deja a la ciudad sumida en la oscuridad de la pena y la tristeza, al igual que la flor languidece al perder de vista al astro rey.

En cuanto a la arquitectura y la decoración del túmulo, entre los símbolos ideados por la Compañía de Jesús se encontraban “cuatro elegantes jeroglíficos”, uno de los cuales era descrito así:

Un Heliotropo, o Gyrasol observando la Luz, y el movimiento, del Sol, con el Lema: *Sequitur vestigia Solis*⁴⁹. Para mostrar que como la Flor Clicie le sigue al Sol sus Pasos;

46 Sagrario López Poza y Nieves Pena Sueiro, “Divisas o empresas históricas de damas. Algunos testimonios (siglos XV y XVI)”, *Imago. Revista de Emblemática y Cultura Visual*, n.º 10 (2018): 78, <https://doi.org/10.7203/imago.10.13155>

47 La referencia alude a la observación XII que introduce el traductor Francisco de la Torre al “Símbolo XVI. La estrella del emperador pertinaz”, en Francisco de la Torre, *Símbolos selectos, y parábolas históricas*, del P. Nicolas Causino, de la Compañía de Jesús (Madrid: Imprenta Real, 1677), 43.

48 Torrejón, *Parentación*, f. 5 v.

49 “Sigue los pasos del sol”.

así Luis le imitó a su Padre los exemplos. Pues si este renunció la Corona, por darse más a Dios en la Tierra; aquel dexó Corona y Vida, por gozar de Dios en el Cielo.⁵⁰



Figura 1. Claude Paradin. “Non inferiora sequutus”, en *Symbola heroica* (Antuerpiae, 1567), p. 43

Fuente: © Biblioteca Universidad de Navarra. Fondo Antiguo.

En este caso Luis I es el girasol que siguió los pasos de Felipe V, renunciando ambos a la Corona para dedicarse más a Dios, uno en la tierra y el otro en la vida eterna.

Alcanzamos así varios jeroglíficos ideados por Peralta, uno de ellos dedicado “al celo del Excmo. Marqués de Castel-Fuerte”, con esta descripción: “Una flor del Sol, que poniéndose éste, le sigue, inclinándose marchita, y esta Letra: Ama, sigue, y siente fina”. El soneto que la acompañaba proclamaba a Armendáriz “Flor amante del sol” que seguía a Luis I en su ocaso⁵¹. Se completa así la polisemia de significados del girasol en el marco de los lutos por el malogrado rey.

⁵⁰ Torrejón, *Parentación*, f. 39 r.

⁵¹ Torrejón, *Parentación*, ff. 131 v.-132 r.

El virrey Armendáriz, espejo que refleja los rayos solares

No abandonamos la metáfora solar, por cuanto el rey vuelve a manifestarse como sol, pero ahora Armendáriz asume el papel del espejo⁵², en cuya superficie se reflejan los rayos solares para iluminar a Lima y al virreinato.

Aun sin mencionar expresamente el espejo, encontramos una primera alusión en un soneto del arco triunfal en la aclamación de Luis I: “Reflexo de su Sol es hoy tu llama, / En que adorando fiel su luz primera / Lima, que de tu incendio es noble hoguera, / Le jura Rey, con el fervor, que le ama”⁵³. El reflejo lumínico expresa la labor mediadora del virrey entre el rey-sol y la ciudad de Lima, que arde en su amor al monarca⁵⁴.

A juicio de Rodríguez Garrido, en esta composición se encuentra el origen del “telón jeroglífico” diseñado para la comedia con que concluyeron las fiestas de aclamación de Luis I. La tarde del 9 de febrero de 1725, coincidiendo con el primer aniversario de la proclamación del monarca, se representó en el teatro del gran salón del Real Palacio la comedia heroica *Amar es saber vencer, y el arte contra el poder*, del “Eurípides, y Sophocles de nuestra edad, el gran Maestro don Antonio Zamora”, como calificaba la relación festiva al dramaturgo madrileño. Venía acompañada de loa (“obra del sublime ingenio del Dr. Don Pedro de Peralta”), sainete y fin de fiesta escritos especialmente para la ocasión, y su puesta en escena corrió a cargo de la familia y los criados principales de Armendáriz, quien presenció en directo su actuación⁵⁵.

52 No es mi propósito abundar aquí en la metáfora del espejo y en su incidencia en la configuración del pensamiento occidental en general y del artístico-literario en particular, desde la Antigüedad hasta nuestros días. En los diferentes contextos (filosófico, teológico, literario, artístico, estético), el espejo refleja, proyecta, deforma u oculta una imagen, lo que ha dado lugar a teorías estéticas de gran calado como la mímesis. Me remito a trabajos como el de Antonio Manuel González Rodríguez, *Teoría y estética del espejo. Historia de una metáfora. De la Antigüedad al Renacimiento* (Madrid: Universidad Complutense de Madrid, 1985); el de Jurgis Baltrusaitis, *El espejo* (Madrid: Polifemo, 1988); el de Juan Cordero Ruiz, “Las anamorfosis perspectivas en la pintura”, *Bellas Artes*, n.º 2 (2004); el de Sabine Melchior-Bonnet, *Historia del espejo* (Barcelona: Herder, 1994); y el de Andrea Tagliapietra, *La metafora dello specchio* (Milán: Feltrinelli, 1991).

53 Fernández de Castro, *Elisio*, s. p.

54 Rodríguez Garrido, “Lo que no ha de poder”, 360-361.

55 Rodríguez Garrido, “Mutaciones”; Rodríguez Garrido, “Pedro Peralta Barnuevo”, 319-320.

La cortina que cerraba la boca del escenario era un telón jeroglífico decorado con una empresa alusiva al virrey, ideada por Jerónimo Fernández de Castro, autor de la relación y del fin de fiesta compuesto para la comedia⁵⁶. La empresa mostraba en su *pictura* la salida de un sol coronado, cuyos rayos impactaban en un espejo con las armas de Armendáriz, orientado de tal forma por Cupido que con su radiación iluminaba el escudo de la Ciudad de los Reyes, al que acompañaba una lima como signo parlante, encendidos ambos (escudo y lima) por una ardiente llama. A ello se sumaba un doble mote: “Feriatur amor tagum radiati lumine solis” (“Que el día del amor sea bendecido por la luz del sol”) y “Ars fidat Rimaci igne ut maiori micet” (“El arte confía en el fuego del Rímac para encender lo mayor”) que completaban el significado⁵⁷. Este no era otro que transmitir un mensaje en clave política: la representación de la majestad del nuevo rey al inicio de su reinado, y los favores que dispensaría a Lima y al virreinato a través del gobierno de Armendáriz, que actuaba como mediador del monarca⁵⁸.

En este discurso del virrey como “espejo” del rey conviene recordar que no era solo Luis I el que ascendía al trono, sino que también Armendáriz acababa de dar inicio a su mandato, tras entrar en Lima el 14 de mayo de 1724. En consecuencia, la lectura e interpretación de la empresa tiene un alcance monárquico, pero también local, por cuanto las fiestas por la proclamación del rey fueron la “presentación en sociedad” del nuevo virrey, que había arribado al virreinato con la misión de actuar como mediador entre la monarquía y las élites locales para lograr su sometimiento a la Corona. De ahí que la empresa del sol y el espejo adquiriese pleno significado al inicio de su gobierno para plasmar visualmente la tarea que tenía que acometer. Coincidimos con Rodríguez Garrido cuando concluye que el espectáculo “fue concebido con el propósito de crear una superposición entre la imagen del virrey y la imagen real. La representación debía ser un signo de la grandeza del monarca ausente, pero que se expresaba a través de la presencia física y efectiva del virrey”⁵⁹.

La luz de Luis I se iba a extinguir el 31 de agosto de 1724, apenas siete meses después de ascender al trono. El dolor de Armendáriz ante tal pérdida fue plasmado por el cronista de las exequias reales en los siguientes términos:

.....
56 Una nota especificaba: “Fue el pensamiento y Motes, Obra del mismo que escribió el Fin de Fiesta, y hace esta *Relación*”. Fernández de Castro, *Elisio*, s. p. Jerónimo Fernández de Castro se declaraba así autor de la empresa.

57 Fernández de Castro, *Elisio*, s. p.

58 Rodríguez Garrido, “Mutaciones”.

59 Rodríguez Garrido, “Pedro Peralta Barnuevo”, 314-315.

¡Oh espejo de armar, a cuya vista debe componer sus acciones! En esta atención corrió su Exc. la cortina, a su dolorido pecho: bien que, con aquel decoro, que sabe guardar en ánimos grandes, la pena; como decía Séneca: *Est aliquis et dolendi decor: hic sapienti servandus est*⁶⁰. Y apareció luego la más viva imagen del dolor.⁶¹

Las alusiones al espejo y a la cortina nos permiten conectar este pasaje con la comedia representada en la proclamación del monarca. En las mismas exequias, un jeroglífico de Peralta representaba “un espejo cóncavo, que recibiendo los rayos del Sol, los refleja, formando una pirámide radiosa, y esta Letra: El que recibe rayo, aumenta llama”⁶². Estaba dedicado a Álvaro Navia, oidor de la Real Audiencia de Lima y responsable del levantamiento del túmulo en la catedral, y en este contexto el sol es el rey y el espejo es Navia. Sin embargo, no pasa desapercibida la calculada ambigüedad del soneto que completa la composición, en el que expresiones como “Sol duplicado” pudieron contribuir a crear en la mente de los asistentes la imagen del virrey, máxime cuando meses atrás habían contemplado el mismo asunto en la empresa del telón jeroglífico con un inequívoco significado de la relación rey-virrey.

Recogemos una última alusión al virrey como espejo en el que se reflejan las perfecciones de Apolo, compendio del buen gobierno de Armendáriz. En la máscara jocosa que representó un grupo de militares en su residencia, uno de ellos proclama, a instancias de Apolo:

Mándame por su decreto / haga, la Fama pregone / elogios de un Castelfuerte [...]
Y supuesto que a tu culto / justo es gran Señor se postren, / como espejo en que se miran / de este Héroe las perfecciones. / A ti pues, que eres su copia, / es a quien se sacrifican / debidas veneraciones.⁶³

En este caso recuperamos la referencia a Apolo, del que Castelfuerte es copia, cuyas cualidades han presidido su mandato. En definitiva, Apolo, sol y espejo vuelven a compartir protagonismo en la simbolización del virrey.

60 “Existe también un decoro en el duelo: éste debe mantenerlo el sabio”. Sentencia de la epístola 99 (21) de Séneca a Lucilio, “Motivos de consuelo en la muerte de un ser querido” (Séneca, 240).

61 Torrejón, *Parentación*, f. 18 r.

62 Torrejón, *Parentación*, f. 132 r.

63 *Breve relación*, ff. 398 v.-399 r.

Armendáriz, estípite en el viñedo del virreinato

En el primer tercio del siglo XVIII, el predicador franciscano Pedro Rodríguez Guillén⁶⁴ se dirigió desde el púlpito de la Capilla Real del Real Palacio de Lima a tres virreyes: Carmine Nicola Caracciolo, fr. Diego Morcillo y José Armendáriz⁶⁵. En los tres casos, su sermón giró en torno a la parábola de la viña o de los viñadores homicidas (Mt 21,33-46; Mc 12,1-11; Lc 20,9-19)⁶⁶, que le ofreció argumentos para aleccionar al virrey en su labor de gobierno⁶⁷.

En el sermón de Armendáriz, Rodríguez Guillén recoge una serie de máximas tomadas de dos fuentes principales: *El gobernador cristiano* (Salamanca, 1612), del teólogo agustino Juan Márquez⁶⁸, y *Emblemata centum, regio politica* (Madrid, 1653), del jurista Juan de Solórzano Pereira⁶⁹, *speculum principis* que adopta la estructura de un libro de emblemas⁷⁰. En consecuencia, el modelo de conducta regio se traspasa ahora al virrey, que deberá observar en el virreinato el mismo comportamiento que el rey en sus dominios.

-
- 64 Originario del Perú, Pedro Rodríguez Guillén ingresó a los dieciséis años en el noviciado franciscano. Cursó estudios de teología y opusó a la cátedra de artes. En 1735 viajó a España en calidad de secretario de la Provincia Franciscana de los Doce Apóstoles del Perú para asistir al Capítulo General de la Orden Franciscana convocado en Valladolid, circunstancia que aprovechó para dar a la imprenta madrileña sus dos tomos de *Sermones varios, panegyricos políticos, históricos y morales*. Fue teólogo y regente de la cátedra de prima en la Real Universidad de San Marcos y examinador sinodal del Arzobispado de Lima, a lo que se suma el nombramiento de predicador real de Felipe V. Véase José Javier Azanza López y Silvia Cazalla Canto, “Contribución al patrimonio inmaterial limeño. Los sermones de Pedro Rodríguez Guillén”, *Quiroga. Revista de Patrimonio Iberoamericano*, n.º 21 (2022), <https://doi.org/10.30827/quiroga.v0i21.0010>
- 65 Pedro Rodríguez Guillén, *Sermones varios, panegíricos, políticos, históricos, y morales, predicados en los principales templos de la Ciudad de los Reyes Lima* (Madrid: Imprenta de la Causa de la Venerable Madre María de Jesús de Ágreda, 1736), 1: 299-309 y 322-342; 2: 409-423.
- 66 La edición utilizada es *Biblia de Jerusalén* (Bilbao: Desclée de Brouwer, 2009).
- 67 José Javier Azanza López, “El virreinato entendido como viñedo. Política, doctrina moral y emblemática en el Palacio de los Virreyes de Lima”, en *El rey festivo. Palacios, jardines, mares y ríos como escenarios cortesianos (siglos XVI-XIX)*, ed. por Inmaculada Rodríguez Moya (Valencia: Universitat de València, 2019).
- 68 Juan Márquez, *El gobernador cristiano. Deducido de las vidas de Moysen y Josué, Príncipes del pueblo de Dios* (Salamanca: Francisco de Cea Tesa, 1612).
- 69 Juan de Solórzano Pereira, *Emblemata centum, regio politica* (Madrid: Domingo García Morrás, 1653).
- 70 Jesús María González de Zárate, *Emblemas regio-políticos de Juan de Solórzano* (Madrid: Tuero, 1987); y Beatriz Antón Martínez y Chris L. Heesakkers, “Herederos de Alciato en Holanda y España: Adriano Junio (*Emblemata*, 1565) y Juan de Solórzano Pereira (*Emblemata centum regio politica*, 1653)”, *Minerva. Revista de Filología Clásica*, n.º 16 (2002-2003).

La viña es entendida por el franciscano en clave política, como una monarquía con sus gobiernos, consejos y audiencias, de manera que en cada vid se representa un vasallo y en el soporte de la vid, al príncipe, que carga con el peso del principado. Trasladado a la realidad virreinal, el virrey debe ser el soporte de sus ciudadanos, tesis que desarrolla Rodríguez Guillén a lo largo del sermón.

Afirma que la vid prefiere sostenerse en alto antes que arrastrarse por el suelo, donde corre el peligro de ser pisoteada; y, en consecuencia, se pregunta por los diferentes soportes que le ofrecen sustento. Uno de ellos es el estípite, recogido en el emblema LVI de Solórzano con el mote “In tumidos ministros” (“Contra los ministros hinchados”) (figura 2), que muestra un jardín cerrado en cuyo interior unos vástagos sirven de soporte a la vid, asegurando su prosperidad⁷¹. Son expresión de los ministros, quienes en el jardín del estado han de servir de apoyo al pueblo⁷². Así también, en el jardín del virreinato el virrey debe mantener al pueblo con firmeza.

Avanza el orador en su argumento significando que el estípite debe permanecer enhiesto, pues, tumbado, la vid cae a tierra con él. El principado es carga y el príncipe debe tener la fortaleza de una columna para soportarla. ¿En qué se traduce la firmeza del príncipe?, se pregunta. Y aporta al respecto un conjunto de ideas, teniendo presente que se dirige a un virrey acostumbrado a “visitar los cuarteles de Marte”, en alusión a su dilatada experiencia militar. Por ello, en primer lugar debe cuidar de su pueblo a través de las armas, oponiéndose como escudo a las vejaciones que puedan sufrir sus vasallos. Recurre al emblema de Alciato, “Furor et rabies” (“Furor y rabia”) (figura 3), cualidades personificadas en el rey Agamenón pertrechado con una espada y un escudo con un león pintado en él⁷³, como actitud que debe observar el príncipe en la defensa de su pueblo para mantener a salvo su honor⁷⁴.

71 Solórzano Pereira, *Emblemata centum*, 461-468.

72 González de Zárate, *Emblemas regio-políticos*, 176-177.

73 Andrea Alciato, *Emblemata* (Antuerpiae: apud Christophorum Plantinum, 1584), 135; Andrea Alciato, *Emblemas*, ed. por Santiago Sebastián (Madrid: Akal, 1993), 93-94.

74 Rodríguez Guillén, *Sermones varios*, 2: 414.



Figura 2. Juan de Solórzano Pereira. “In tumidos administros”, en *Emblemata centum, regio politica* (Madrid, 1653), p. 461

Fuente: © Biblioteca Universidad de Navarra. Fondo Antiguo.



Figura 3. Alciato. “Furor et rabies”, en *Emblemata* (Antuerpiae, 1584), p. 135

Fuente: © Biblioteca Universidad de Navarra, Fondo Antiguo.

Además de con las armas, el príncipe ha de defender a su pueblo con la espada de la justicia y de las leyes, pero, para que el pueblo las cumpla, primero debe hacerlo él, como refiere el emblema LXIX de Solórzano, “Pareto legi, quisquis legem tuleris” (“Obedezca la ley aquel que la hiciera”) (figura 4)⁷⁵. En su *pictura*, el emperador Trajano entrega una espada por su punta al prefecto Pretorio que aparece arrodillado, a la vez que le dice: “Toma esta espada y usa de ella en mi favor si gobernare justamente, y si no, contra mí”. La ejecución de la justicia se debe al gobernante, pero, si no cumple con su obligación, caerá sobre él⁷⁶. Y lo mismo harán los vasallos a su imitación, quedando asegurados de esta manera la utilidad y el bien común, concluye Rodríguez Guillén⁷⁷.



Figura 4. Juan de Solórzano Pereira. “Pareto legi, quisquis legem tuleris”, en *Emblemata centum, regio politica* (Madrid, 1653), p. 572

Fuente: © Biblioteca Universidad de Navarra, Fondo Antiguo.

75 Solórzano Pereira, *Emblemata centum*, 572-578.

76 González de Zárate, *Emblemas regio-políticos*, 183-184.

77 Rodríguez Guillén, *Sermones varios*, 2: 420-422.

Otros símbolos de la autoridad del virrey: león, castillo, reloj

Recogemos en este último apartado algunas propiedades del virrey que lo identifican con el poder regio, a partir de metáforas como el león y el castillo para ejemplificar su fortaleza, y el reloj como modelo de la sintonía entre el monarca y el virrey.

Las celebraciones en Lima por la canonización de san Francisco Solano fueron relatadas por Pedro Rodríguez Guillén, a quien correspondió el sermón panegírico predicado el último día del octavario (4 de octubre de 1733) en la iglesia del convento de Jesús. En este, calificaba a Solano como “león victorioso de santidad” y establecía un paralelismo con Armendáriz, también león victorioso al frente del gobierno del virreinato:

V. E. es el León victorioso, no solo por lo fuerte, que es el más señalado blasón del León: *Leo fortissimus: De forti dulcedo*⁷⁸, sino también por ser representación de un Rey, que tiene dos Leones por tymbre Real: porque este Príncipe fue un Marqués de Castel-Fuerte, que tuvo un León por Armas, y un Castillo, de cuyas almenas pendía toda la armería del valor.⁷⁹

Armendáriz es león caracterizado por su fortaleza, a partir de la expresión “De forti dulcedo” (“Del fuerte salió dulzura”), con tradición emblemática en obras como el *Mundus symbolicus* de Filippo Picinelli⁸⁰.

La fortaleza de Armendáriz también se ejemplifica en el castillo, aprovechando las posibilidades que ofrecen tanto su título como su escudo de armas (cuartelado, 1.º y 4.º dos vacas puestas en palo, 2.º y 3.º un castillo) (figura 5). En las exequias por Luis I, Tomás de Torrejón alude al virrey en términos de “fuerte Castillo para defensa de su Rey”⁸¹, en tanto que en una décima del túmulo del duque de Parma el dolor que embargó al virrey al conocer la noticia hizo “llorar un *Castillo fuerte*”⁸².

78 “Del que come salió comida, y del fuerte salió dulzura”. Jue 14,14.

79 Pedro Rodríguez Guillén, *El Sol, y Año Feliz del Perú. San Francisco Solano, Apóstol y Patrón Universal de dicho Reyno* (Madrid: Imprenta de la Causa de la V. M. de Ágreda, 1735), 370-371.

80 María José Cuesta García de Leonardo, “Del túmulo de Carlos II al túmulo del Delfín de Francia: tránsito en imágenes por la Guerra de Sucesión en Granada”, *Imago. Revista de Emblemática y Cultura Visual*, n.º 2 (2010).

81 Torrejón, *Parentación*, ff. 18 v.-18 r.

82 Peralta, *Fúnebre pompa*, f. 87 r.



Figura 5. Escudo de armas de José de Armendáriz. Mausoleo de José de Armendáriz, cementerio de Pamplona

Fuente: fotografía de José Javier Azanza López.

Concluimos con un par de citas de Armendáriz tomadas de la *Relación que hizo de su gobierno*, en las que compara la monarquía con el mecanismo del reloj. En una de ellas refiere, acerca de la necesidad de garantizar la duración de los reinos: “Un Reyno es preciso que sea un Relox de poder, con poca cuerda de manutención”; y en otra discurre sobre el peso de la Hacienda Real en el gobierno de la monarquía: “Aunque en el Relox de su gobierno todas sus ruedas compiten de primeras, es la principal la del erario, siendo el resorte de su movimiento”⁸³.

Conforme a la teoría política de la época, el reloj era metáfora de la eficacia del gobierno mediante la correspondencia de los consejos (mecanismo interior) con el príncipe (agujas), como pone de manifiesto la empresa “Uni reddatur” (“Sea reducido a uno solo”) (figura 6) de Diego Saavedra Fajardo⁸⁴. Tal propiedad

83 Peralta, *Relación que hizo*, ff. 6 v. y 176 r.; Moreno, *El Virreinato del marqués*, 157-158.

84 Julián Gállego, *Visión y símbolos en la pintura española del Siglo de Oro* (Madrid: Cátedra, 1991); Diego Saavedra Fajardo, *Empresas políticas*, ed. por Sagrario López Poza (Madrid: Cátedra, 1999); José M. González García, “Flecha del tiempo y rueda de la fortuna”, *Revista Internacional de Sociología*,

se traspasa en esta ocasión a la relación del virrey con el monarca, circunstancia a la que no resultó ajeno el retrato virreinal, que contó con sus propios códigos de propaganda entre los que se hace presente el reloj. Así lo ejemplifican los retratos del virrey marqués de Villagarcía, sucesor de Armendáriz, y de los virreyes de Nueva España Fernando de Alencastre, duque de Linares, Agustín Ahumada, marqués de las Amarillas, y Antonio María de Bucareli y Ursúa, a los que se suman otros retratos de la nobleza y la burguesía virreinal⁸⁵.



Figura 6. Diego Saavedra Fajardo. “Uni reddatur”, en *Idea principis Christiano-Politicis 101 sijmbolis expressa* (Amstelodami, 1659), p. 467

Fuente: © Biblioteca Universidad de Navarra. Fondo Antiguo.

-
- n.º 18 (1997); José Javier Azanza López, “Lectura emblemática de dos retratos de Antonio Ricci en las agustinas recoletas de Pamplona”, en *Florilegio de estudios de emblemática*, ed. por Sagrario López Poza (La Coruña: Sociedad de Cultura Valle-Inclán, 2004), 155-165.
- 85 Ricardo Estabridis, “El retrato del siglo XVIII en Lima como símbolo de poder”, en *El Barroco peruano*, vol. 1, ed. por Ramón Mújica Pinilla (Lima: Banco de Crédito, 2003), 140-141; Inmaculada Rodríguez Moya, “El retrato de la élite en Iberoamérica: siglos XVI a XVIII”, *Tiempos de América*, n.º 8 (2002): 82; Beatriz Berndt León Mariscal, “Retrato del virrey duque de Linares, ca. 1717”, en *Guía. Museo Nacional de Arte* (Ciudad de México: Conaculta; INBA, 2006), 95; y Beatriz Berndt León Mariscal, “Todo emana de su persona, a imagen del soberano: reflexiones a partir de un retrato del virrey duque de Linares”, *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, n.º 99 (2011): 205-208, <https://doi.org/10.22201/iiie.18703062e.2011.99.2395>

Conclusión

Tras las dos primeras décadas del siglo XVIII, marcadas por la guerra de Sucesión, la nueva dinastía borbónica buscó recuperar el dominio de los virreinos americanos y de sus riquezas en beneficio de la Corona. Para alcanzar tal objetivo, Felipe V emprendió una táctica que pasaba por la designación de prestigiosos militares como virreyes de sus espacios ultramarinos. Uno de ellos fue José de Armendáriz, marqués de Castelfuerte.

Armendáriz llegó a Lima con el claro propósito de ordenar el gobierno y la administración y afirmar la prevalencia de los intereses de la Corona⁸⁶. No resultó tarea sencilla. La primera impresión que transmitió nada más arribar al Callao no pudo ser más desalentadora: llegaba a un territorio que se encontraba en un estado deplorable, producto de la desobediencia secular a los virreyes que le antecedieron y, por añadidura, al rey⁸⁷. *Esfuerzo* es uno de los conceptos más reiterados en su misión de restaurar la autoridad virreinal y regia: revertir tal situación requería fuertes dosis de energía y de mando, y de ahí que llegase con poderes absolutos para lograr el sometimiento de los poderes locales a la monarquía.

Más que nunca, el virrey tenía que ser “viva imagen del rey”, y a ello contribuyeron decisivamente las relaciones de sucesos que refieren los acontecimientos más significativos celebrados en Lima durante su mandato. La mayoría fueron financiadas por el propio Armendáriz, quien asistió en persona a los actos recogidos en las relaciones. Presencia física y conceptual, por cuanto aparece en el arte efímero, en los juegos de ingenio y agudeza destinados a los catafalcos y carros triunfales, en las comedias teatrales y en la oratoria sagrada. Los componentes de la fiesta barroca configuraron un discurso político de Armendáriz como buen gobernante y *alter ego* de Felipe V, cuyo significado era inequívocamente entendido por los espectadores.

Ya sea en la calculada ambivalencia Atlas-Hércules que, a la vez que consolida la centralidad del poder, presenta a Armendáriz como la máxima autoridad en el gobierno del virreinato; ya en la metáfora solar, que recurre por igual al sol, a Apolo y al girasol; ya en el espejo que refleja los rayos solares, en el estípite que

86 José de la Puente Brunke, “El Virreinato peruano en el primer siglo XVIII americano (1680-1750). Organización territorial y control administrativo”, en *Los virreinos de Nueva España y del Perú (1680-1740). Un balance historiográfico*, ed. por Bernard Lavallé (Madrid: Casa de Velázquez, 2019), 84-85, <https://doi.org/10.4000/books.cvz.7119>

87 Moreno, *El Virreinato del marqués*, 67.

sustenta a su pueblo, o en el león, el castillo y el reloj, Armendáriz se mostró a los ojos del virreinato como una prolongación del rey, por medio de una audaz campaña de propaganda que pone de manifiesto, una vez más, la capacidad de la retórica visual en su transmisión de mensajes en clave política.

Bibliografía

I. Fuentes primarias

- Alciato, Andrea.** *Emblemata*. Antuerpiae: apud Christophorum Plantinum, 1584.
- Alciato, Andrea.** *Emblemas*. Editado por Santiago Sebastián. Madrid: Akal, 1993.
- Breve relación, en que se da noticia del festejo, con el que Señor General D. Ioseph de Llamas aplaudió la acertada Residencia que se le tomó al Excelentísimo Señor Marqués de Castelfuerte.** Lima: Imprenta Real, 1737.
- Fernández de Castro y Bocángel, Jerónimo.** *Elisio Peruano. Solemnidades heroicas, y festivas demostraciones de júbilos... en la aclamación del Católico Monarca de las Españas y Emperador de la América, Don Luis Primero*. Lima: Francisco Sobrino, 1725.
- Juan, Jorge y Antonio de Ulloa.** “Resumen histórico del origen, y sucesión de los Incas, y demás soberanos del Perú”. En *Relación histórica del viage a la América meridional*. Segunda parte, t. 4, I-CLXXXIV. Madrid: Antonio Marín, 1748.
- Márquez, Juan.** *El gobernador cristiano. Deducido de las vidas de Moysen y Josué, Príncipes del pueblo de Dios*. Salamanca: Francisco de Cea Tesa, 1612.
- Paradin, Claude.** *Symbola heroica*. Antuerpiae: ex officina Christophori Plantini, 1567.
- Peralta Barnuevo, Pedro.** *Fúnebre pompa, demostración doliente, magnificencia triste, que en las altas exequias, y túmulo erigido en la Santa Iglesia Metropolitana de la ciudad de Lima al Serenísimo Señor Francisco Farnese*. Lima: Imprenta de la Calle de Palacio, 1728.
- Peralta Barnuevo, Pedro.** *Relación que hizo de su Gobierno el Excmo. Señor D^o. José de Armendáriz, Primer Marqués de Castelfuerte... al Excelentísimo Señor Don José de Mendoza, Cavallero del Orden de Santiago, Marqués de Villa García su Subcesor*. Biblioteca Nacional de España, manuscrito, primera mitad s. XVIII. <https://bdh.bne.es/bnsearch/detalle/bdh0000038866>
- Rodríguez Guillén, Pedro.** *El Sol, y Año Feliz del Perú. San Francisco Solano, Apóstol y Patrón Universal de dicho Reyno*. Madrid: Imprenta de la Causa de la V. M. de Ágreda, 1735.
- Rodríguez Guillén, Pedro.** *Sermones varios, panegyricos, políticos, históricos, y morales, predicados en los principales templos de la Ciudad de los Reyes Lima*. Tt. 1 y 2. Madrid: Imprenta de la Causa de la Venerable Madre María de Jesús de Ágreda, 1736.

- Saavedra Fajardo, Diego.** *Idea principis Christiano-Politici 101 sijmbolis expressa*. Amstelodami: apud Ioh. Ianssonium Iunioyem, 1659.
- Séneca.** *Epístolas Morales a Lucilio*. Edición de Ismael Roca Meliá. Vol. 2. Madrid: Gredos, 1989.
- Solórzano Pereira, Juan de.** *Emblemata centum, regio politica*. Madrid: Domingo García Morrás, 1653.
- Torre, Francisco de la.** *Símbolos selectos, y parábolas históricas, del P. Nicolas Causino, de la Compañía de Jesús*. Libros primero y segundo. T. XII de sus obras. Madrid: Imprenta Real, 1677.
- Torrejón, Tomás de.** *Parentación real, sentimiento público, luctuosa pompa, fúnebre solemnidad en las reales exequias del Serenísimo Señor Don Luis I*. Lima: Imprenta de la Calle de Palacio, 1725.
- Torrejón, Tomás de.** *Sermones morales. Obra póstuma*. Madrid: Alonso Balvás, 1736.

II. Fuentes secundarias

- Andueza Unanua, Pilar.** “La colección de platería y joyería de José de Armendáriz, marqués de Castelfuerte y virrey de Perú (1670-1740)”. En *Estudios de platería: San Eloy 2019*, coordinado por Jesús Rivas e Ignacio José García, 79-95. Murcia: Universidad de Murcia, 2019.
- Antón Martínez, Beatriz y Chris L. Heesakkers.** “Herederos de Alciato en Holanda y España: Adriano Junio (*Emblemata*, 1565) y Juan de Solórzano Pereira (*Emblemata centum regio politica*, 1653)”. *Minerva. Revista de Filología Clásica*, n.º 16 (2002-2003): 131-172.
- Azanza López, José Javier.** “Lectura emblemática de dos retratos de Antonio Ricci en las agustinas recoletas de Pamplona”. En *Florilegio de estudios de emblemática*, editado por Sagrario López Poza, 155-165. La Coruña: Sociedad de Cultura Valle Inclán, 2004.
- Azanza López, José Javier.** “El virreinato entendido como viñedo. Política, doctrina moral y emblemática en el Palacio de los Virreyes de Lima”. En *El rey festivo. Palacios, jardines, mares y ríos como escenarios cortesanos (siglos XVI-XIX)*, editado por Inmaculada Rodríguez Moya, 319-335. Valencia: Universitat de València, 2019.
- Azanza López, José Javier y Silvia Cazalla Canto.** “Contribución al patrimonio inmaterial limeño. Los sermones de Pedro Rodríguez Guillén”. *Quiroga. Revista de Patrimonio Iberoamericano*, n.º 21 (2022): 130-144. <https://doi.org/10.30827/quiroga.v0i21.0010>
- Baltrusaitis, Jurgis.** *El espejo*. Madrid: Polifemo, 1988.
- Barriga Calle, Irma.** “Azucena emboscada entre espinas. Política, discurso y religión en tiempos del virrey marqués de Castelfuerte”. En *El virreinato del Perú en la encrucijada de dos épocas: (1680-1750)*, coordinado por Bernard Lavallé y Claudia Rosas Lauro, 273-302. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Instituto Riva-Agüero, 2022.

- Berndt León Mariscal, Beatriz.** “Retrato del virrey duque de Linares, ca. 1717”. En *Guía. Museo Nacional de Arte* 95. Ciudad de México: Conaculta; INBA, 2006.
- Berndt León Mariscal, Beatriz.** “Todo emana de su persona, a imagen del soberano: reflexiones a partir de un retrato del virrey duque de Linares”. *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, n.º 99 (2011): 181-235. <https://doi.org/10.22201/iiie.18703062e.2011.99.2395>
- Brading, David A.** *Orbe indiano: de la monarquía católica a la república criolla, 1492-1867*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 1991.
- Chiva Beltrán, Juan.** *El triunfo del virrey. Glorias novohispanas: origen, apogeo y ocaso de la entrada virreinal*. Castelló de la Plana: Publicacions de la Universitat Jaume I, 2012. <https://doi.org/10.6035/America.2012.29>
- Cordero Ruiz, Juan.** “Las anamorfosis perspectivas en la pintura”. *Bellas Artes*, n.º 2 (2004): 145-190.
- Cuesta García de Leonardo, María José.** “Del túmulo de Carlos II al túmulo del delfín de Francia: tránsito en imágenes por la guerra de Sucesión en Granada”. *Imago. Revista de Emblemática y Cultura Visual*, n.º 2 (2010): 79-94.
- Estabridis, Ricardo.** “El retrato del siglo XVIII en Lima como símbolo del poder”. En *El Barroco peruano*, vol. 1, editado por Ramón Mújica Pinilla, 135-171. Lima: Banco de Crédito, 2003.
- Gallego, Julián.** *Visión y símbolos en la pintura española del Siglo de Oro*. Madrid: Cátedra, 1991.
- Gil Amate, Virginia.** “Glorias españolas y crónica de España; la *Historia de España vindicada* de Pedro de Peralta Barnuevo”. *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo*, n.º 27 (2021): 381-409. https://doi.org/10.25267/Cuad_Ilus_romant.2021.i27.17
- González de Zárate, Jesús María.** *Emblemas regio-políticos de Juan de Solórzano*. Madrid: Tuero, 1987.
- González García, José M.** “Flecha del tiempo y rueda de la fortuna”. *Revista Internacional de Sociología*, n.º 18 (1997): 57-79.
- González Rodríguez, Antonio Manuel.** *Teoría y estética del espejo. Historia de una metáfora. De la Antigüedad al Renacimiento*. Madrid: Universidad Complutense, 1985.
- Infantes de Miguel, Víctor.** “¿Qué es una relación? Divulgaciones varias sobre una sola divagación”. En *Las relaciones de sucesos en España (1500-1750)*. *Actas del Primer Coloquio Internacional*, editado por María Cruz García de Enterría, Henry Ettinghausen, Víctor Infantes de Miguel y Agustín Redondo, 203-216. Alcalá de Henares: Publicacions de la Sorbonne; Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá, 1996.
- Jarquín Ortega, María Teresa.** *El culto y las representaciones solares en el arte y la arquitectura del México antiguo*. Zinacantepec, México: El Colegio Mexiquense, 1996.

- Ledda, Giuseppina.** “Informar, celebrar, elaborar ideológicamente. Sucesos y casos en relaciones de los siglos XVI y XVII”. En *La fiesta. Actas del II Seminario de Relaciones de Sucesos*, editado por Sagrario López Poza y Nieves Pena Sueiro, 201-212. Ferrol: Sociedad de Cultura Valle-Inclán, 1999.
- López Poza, Sagrario.** “Peculiaridades de las relaciones festivas en forma de libro”. En *La fiesta. Actas del II Seminario de Relaciones de Sucesos*, editado por Sagrario López Poza y Nieves Pena Sueiro, 213-222. Ferrol: Sociedad de Cultura Valle-Inclán, 1999.
- López Poza, Sagrario y Nieves Pena Sueiro.** “Divisas o empresas históricas de damas. Algunos testimonios (siglos XV y XVI)”. *Imago. Revista de Emblemática y Cultura Visual*, n.º 10 (2018): 75-97. <https://doi.org/10.7203/imago.10.13155>
- Melchior-Bonnet, Sabine.** *Historia del espejo*. Barcelona: Herder, 1994.
- Mínguez, Víctor.** *Los reyes solares: iconografía astral de la monarquía hispánica*. Castelló de la Plana: Publicacions de la Universitat Jaume I, 2001.
- Mínguez, Víctor, Inmaculada Rodríguez Moya, Pablo González Tornel y Juan Chiva.** *La fiesta barroca. Los virreinos americanos*. Vol. 2, *Triunfos barrocos*. Castelló de la Plana; Las Palmas: Universitat Jaume I; Universidad de las Palmas de Gran Canaria, 2012.
- Moreno Cebrián, Alfredo.** *El virreinato del marqués de Castelfuerte, 1724-1736. El primer intento borbónico por reformar el Perú*. Madrid: Catriel, 2000.
- Moreno Cebrián, Alfredo y Núria Sala i Vila.** *El “premio” de ser virrey. Los intereses públicos y privados del gobierno virreinal en el Perú de Felipe V*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2004.
- Moreno Cebrián, Alfredo y Núria Sala i Vila.** “Una aproximación a la corrupción política virreinal. La confusión entre lo público y lo privado en el Perú de Felipe V”. *Histórica* 29, n.º 1 (2005): 69-106. <https://doi.org/10.18800/historica.200501.003>
- Puente Brunke, José de la.** “El virreinato peruano en el primer siglo XVIII americano (1680-1750). Organización territorial y control administrativo”. En *Los virreinos de Nueva España y del Perú (1680-1740). Un balance historiográfico*, editado por Bernard Lavallé, 83-97. Madrid: Casa de Velázquez, 2019. <https://doi.org/10.4000/books.cvz.7119>
- Rodríguez Garrido, José Antonio.** “Lo que no ha de poder expresar la voz: poesía y emblemática en el arco triunfal de Pedro de Peralta para la proclamación en Lima de Luis (1724)”. En *Emblemata aurea. La emblemática en el arte y la literatura del Siglo de Oro*, editado por Rafael Zafra y José Javier Azanza, 353-365. Madrid: Akal, 2000.
- Rodríguez Garrido, José Antonio.** “Mutaciones del teatro: la representación en Lima de *Amar es saber vencer* de Antonio de Zamora en las fiestas por la coronación de Luis I (1725)”. En *La producción simbólica en la América colonial*, editado por José Pascual Buxó, 371-402. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2001.

- Rodríguez Garrido, José Antonio.** “Pedro Peralta Barnuevo, Loa para la comedia con que celebró la familia del Excelentísimo Señor marqués de Castelfuerte, virrey de estos reinos, la asunción a la Corona de España del rey nuestro Señor, don Luis I, que Dios guarde, en las fiestas reales que hicieron en esta ciudad a tan glorioso supuesto”. En *Estos festejos de Alcides. Loas sacramentales y cortesanas del Siglo de Oro*, editado por Carlos Mata Induráin, 311-345. Nueva York: IDEA, 2017.
- Rodríguez Moya, Inmaculada.** “El retrato de la élite en Iberoamérica: siglos XVI a XVIII”. *Tiempos de América*, n.º 8 (2002): 79-92.
- Ruiz Philipps, Alejandro Paolo.** *La red de poder del virrey marqués de Castelfuerte, 1724-1736*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 2018.
- Saavedra Fajardo, Diego.** *Empresas políticas*. Edición de Sagrario López Poza. Madrid: Cátedra, 1999.
- Tagliapietra, Andrea.** *La metafora dello specchio*. Milán: Feltrinelli, 1991.
- Taipe Campos, Néstor Godofredo.** “Dos soles y lluvia de fuego en los Andes. El caos y la armonía social en los pueblos andinos”. *Gazeta de Antropología*, n.º 17 (2001): 1-18, art. 23. https://www.ugr.es/~pwlac/G17_23Godofredo_Taipe.html
- Takaezu Morales, Julio Alejandro.** *Negociando la fidelidad: la cultura política criolla durante las festividades. Lima 1700- 1725*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 2015.
- Williams, Jerry M.** *Peralta Barnuevo and the Art of Propaganda: Politics, Poetry and Religion in Eighteenth-Century Lima*. Newark, Delaware: Juan de la Cuesta, 2001.
- Zapata Fernández de la Hoz, María Teresa.** “Atlas-Hércules. Metáfora del poder y gobierno de los Austrias”. En *Emblemática trascendente: hermenéutica de la imagen, iconología del texto*, editado por Rafael Zafra y José Javier Azanza, 785-797. Pamplona: Sociedad Española de Emblemática; Universidad de Navarra, 2011.